



*Dirección General de Administración y Finanzas*  
*Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones*

Asunción, 14 de julio de 2025

**Nota UOC N° 547/2025**

Señor

**Dr. JUAN AGUSTÍN ENCINA PÉREZ**, Director Nacional Interino  
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS  
**PRESENTE**

Me dirijo a Usted, en relación a la Subasta a la Baja Electrónica Nacional N° 33/2025 "Adquisición de Muebles, Electrodomésticos y Equipos" - ID N° 464539.

Al respecto, me dirijo a usted adjuntando Declaración Jurada correspondiente de la Tesorería de la Actividad 7, Asistencia Integral al Personal Policial, en referencia a las observaciones realizadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), el cual solicita la compra en este llamado de ítems que se encuentran en la Tienda Virtual.

En tal sentido, solicito cordialmente, tenga a bien, difundir la convocatoria del proceso mencionado más arriba en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

Atentamente.

**IGNACIA  
BRITEZ DE  
MORENO**

Firmado digitalmente  
por IGNACIA BRITEZ DE  
MORENO  
Fecha: 2025.07.14  
14:13:47 -03'00'

**Comisario MGAP.**  
**Jefa Int. Departamento UOC.**



**POLICIA  
NACIONAL**



**GOBIERNO DEL PARAGUAY  
PARAGUÁI REKUAI**

**DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD POLICIAL  
SUB-UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
Actividad 07 Asistencia Integral al Personal**

Asunción, 10 de julio de 2025

**DECLARACION JURADA**

Yo, Comisario Principal MCP. NORMA R. ARGÜELLO DE RAMÍREZ con Cedula de Civil N.º 1.195.103, Tesorera de la Actividad 07 Asistencia Integral al Personal Policial, declaro bajo fe de juramento, que los productos contenidos en el llamado a LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SBE N° 33/2025 “ADQUISICION DE MUEBLES, ELECTRODOMESTICOS Y EQUIPOS” ID 464539, no tienen las mismas Especificaciones Técnicas de los productos de la Tienda Virtual, dado que los acondicionadores de aire de la Tienda Virtual son del tipo INVERTER, y lo solicitado por esta unidad requiriente es del tipo CONVENCIONAL, según detalle:

Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
1	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 60.000 BTU TIPO SPLIT PISO/TECHO - FRÍO/CALOR CONDENSADOR HORIZONTAL	<p>Con evaporador modelo pared, Tensión Eléctrica 220V, <b>tipo convencional (que no sea inverter)</b>, compresor tipo rotativo, super silencioso, con control remoto, función Auto-Restart (que permite la continuidad automática del funcionamiento del equipo al regreso del servicio de la energía eléctrica. Luego de un corte de suministro, el equipo deberá volver a funcionar automáticamente en las mismas condiciones consignadas con el control remoto antes de dicha interrupción).</p> <p>Temporizador programable, frío/calor por bomba reversora, ajuste de dirección de flujo de aire del evaporador en forma vertical y horizontal. La cañería interna de los condensadores indefectiblemente deberá ser de cobre. Debe incluir kit de instalación de tres (03) metros de cañerías de cobre aisladas como mínimo por cada equipo. Soporte metálico para la unidad condensadora, también se deberá incluir la perforación de paredes, posterior reacondicionamiento de las paredes afectadas.</p> <p>El servicio deberá incluir el desmontaje del equipo viejo.</p> <p>Instalación y puesta en funcionamiento de los equipos: provisión e instalación de llave termomagnética del tipo europeo, cable eléctrico y todos los materiales necesarios para el funcionamiento de los equipos (para instalación monofásica o trifásica).</p> <p>Gas refrigerante ecológico 410.</p> <p>Garantía de fábrica de 1 año o más de todo el sistema.</p>
2	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 36.000 BTU DE PISO/TECHO - FRÍO/CALOR-CONDENSADOR HORIZONTAL	<p>Con evaporador modelo pared, Tensión Eléctrica 220V, <b>tipo convencional (que no sea inverter)</b>, compresor tipo rotativo, super silencioso, con control remoto, función Auto-Restart (que permite la continuidad automática del funcionamiento del equipo al regreso del servicio de la energía eléctrica. Luego de un corte de suministro, el equipo deberá volver a funcionar automáticamente en las mismas condiciones consignadas con el control remoto antes de dicha interrupción).</p> <p>Temporizador programable, frío/calor por bomba reversora, ajuste de dirección de flujo de aire del evaporador en forma vertical y horizontal. La cañería interna de los condensadores indefectiblemente deberá ser de cobre. Debe incluir kit de instalación de tres (03) metros de cañerías de cobre aisladas como mínimo por cada equipo. Soporte metálico para la unidad condensadora, también se deberá incluir la perforación de paredes, posterior reacondicionamiento de las paredes afectadas.</p> <p>El servicio deberá incluir el desmontaje del equipo viejo.</p> <p>Instalación y puesta en funcionamiento de los equipos: provisión e instalación de llave termomagnética del tipo europeo, cable eléctrico y todos los materiales necesarios para el funcionamiento de los equipos (para instalación monofásica o trifásica).</p> <p>Gas refrigerante ecológico 410.</p> <p>Garantía de fábrica de 1 año o más de todo el sistema.</p>
3	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 24.000 BTU TIPO SPLIT DE PARED FRÍO/CALOR	<p>Aire acondicionado de 24000 BTU con diseño de última generación, <b>tipo convencional (que no sea inverter)</b>, con sistema super silencioso. Display indicador de funciones. Modo frío, calor, deshumificación, ventilación y automático. Exclusivo filtro lavable. Control remoto de última generación. Compresor con certificado de calidad. Kit de instalación. Gas ecológico R410A. Voltaje 220V/50Hz (Instalación incluida). Garantía de fábrica de 1 año o más de todo el sistema.</p> <p>El servicio deberá incluir el desmontaje del equipo viejo.</p> <p>Instalación y puesta en funcionamiento de los equipos: provisión e instalación de llave termomagnética del tipo europeo, cable eléctrico y todos los materiales necesarios para el funcionamiento de los equipos (para instalación monofásica).</p> <p>Debe incluir kit de instalación de tres (03) metros de cañerías de cobre aisladas como mínimo por cada equipo. Soporte metálico para la unidad condensadora y unidad evaporadora, también se deberá incluir la perforación de paredes, posterior reacondicionamiento de las paredes afectadas y cambio de cables de alimentación.</p>



**POLICIA  
NACIONAL**



**GOBIERNO DEL PARAGUAY  
PARAGUÁI REKUÁI**

**DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD POLICIAL  
SUB-UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
Actividad 07 Asistencia Integral al Personal**

La necesidad de nuestro nosocomio se ajusta a los de *tipo convencional* compresor rotativo (que no sea inverter), a fin de poder tener la posibilidad de reparación mas adelante si fuese necesario, considerando que las placas electrónicas se consiguen con mayor facilidad en comparación que los de tipo Inverter, y son de menor costo. Además, solicitamos la provisión e instalación de llave termomagnética del tipo europeo cable eléctrico y todos los materiales necesarios para el funcionamiento de los equipos, cuyas especificaciones técnicas tampoco están incluidas en los productos que se encuentran en la tienda virtual.

Por todo lo expuesto precedentemente, nos acogemos a la Resolución DNCP N° 230/2025 *POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION REGIDOS POR LA LEY N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS"*, Artículo 124, inc. b).



**NORMA R. ARGUELLO DE RAMIREZ**

Comisario Principal MCP

Tesorera Habilitado Pagador – Act 07